

CALENDARIO DE EJECUCION DE LAS EVALUACIONES DEL 2020			
TIPO DE EVALUACION	FONDOS FEDERALES	PERIODO DE EVALUACION CARGA DE INFORMACION	REPORTAR INFORMACION AL SFU EN FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REVISION O VALIDACION
EVALUACION DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS EVALUACION DE PROCESOS EJERCICIOS 2020	1.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.- FAIS	Primer Trimestre (15/04/2020) Segundo Trimestre (15/07/2020) Tercer Trimestre (15/10/2020) Cuarto Trimestre (15/01/2021)	Primer Trimestre (15/04/2020) Segundo Trimestre (15/07/2020) Tercer Trimestre (15/10/2020) Cuarto Trimestre (15/01/2021)
	2.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN		
	3.- FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES 2020 PLAYA VICENTE, VERACRUZ

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (CPEUM); artículos 1,2,3,27,45,78,85,110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, (LFPRH); artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, (LGCG); artículo 49 párrafo cuarto, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal,(LCF); numerales Décimo sexto y trigésimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, se emite el presente:

1. - OBJETIVOS GENERALES

I. Determinar los tipos de evaluación que se aplicará a los programas: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); ejecutados durante el ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Playa Vicente, Ver., como parte del proceso público y transparente.

II. Identificar a través de análisis de los resultados de la evaluación los elementos que fortalezcan la administración de los recursos FISMDF Y FORTAMUNDF 2020.

III. Determinar el cronograma del proceso de ejecución de las evaluaciones de los programas FISMDF y FORTAMUNDF 2020.

IV. Informa mediante la página oficial del H. Ayuntamiento, los resultados alcanzados de la evaluación realizada a los programas FISMDF Y FORTAMUNDF del ejercicio 2020 del Municipio de Playa Vicente, Veracruz.

2. AREAS RESPONSABLES

- Tesorería
- Contraloría
- Dirección de Obras Públicas
- Ramo 033

3.-TIPOS DE EVALUACIÓN

A. Evaluación de los Programas

Es el proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, calidad e impacto en lo que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de los objetivos de cada programa.; y cuya metodología debe asegurar que se identifiquen los siguientes aspectos: Evaluación de Consistencia y Resultados. - Es donde se va a identificar de manera específica la pertinencia del diseño, así como el desenvolvimiento de los programas, la finalidad es optimizar la medición y gestión de los resultados en base a la matriz de indicadores.

- I. Evaluación de Indicadores; mediante el trabajo de campo se revisa si los indicadores establecidos son los idóneos para la medición de los resultados.
- II. Evaluación de Procesos; a través del trabajo de campo verifica si los procesos operacionales realizados son eficaces para cumplir óptimamente con los objetivos determinados.
- III. Evaluación de Impacto; Identifica el cambio en los indicadores de resultados a causa directa de la ejecución de los programas.

4. METODOLOGÍA

Esta deberá enfocarse en dos aspectos;

4.1 Evaluación específica del uso y destino de cada uno de los fondos Objetivo General
Evaluar la distribución de los recursos de los fondos del ejercicio fiscal 2020 hacia los usos y destinos especificados de las normatividades aplicables.

Objetivos Específicos

- a) Revisar la justificación de la creación y diseño del programa.
- b) Identificar y revisar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.
- c) Analizar el funcionamiento operativo del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- d) Examinar la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.
- e) Determinar el registro de operaciones presupuestales y la rendición de cuentas.

f) Identificar la posible coincidencia con otros programas federales.

La metodología empleada para la evaluación del diseño debe dar información concerniente a los siguientes criterios;

1. Análisis en material de diseño
2. Estudio en material y planeación estratégica
3. Examen en material de cobertura y focalización
4. Análisis en material de operación
5. Estudio en material de percepción de la población objetivo
6. Análisis en material de resultados

Los criterios o normas de referencia para la evaluación se deben apegar a lo descrito en el Art. Décimo Octavo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y de acuerdo a la guía Metodológica Desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación De la Política de Desarrollo Social CONEVAL.

5. INFORME DE EVALUACIONES

Al haberse ejecutada la evaluación, se emitirá un informe final especificando lo siguiente;

Introducción

Índice general de evaluaciones

- Capítulos
- Resultados de la Evaluación de destino y uso de los fondos del ejercicio 2020
- Conclusiones
- Referencias
- Anexos-soporte documental estadístico
- Resumen ejecutivo
- Presentación ejecutiva

6. DIFUSIÓN DE LAS EVALUACIONES Y RESULTADOS

El Municipio de Playa Vicente, Ver., deberá publicar y dar transparencia del resultado de las evaluaciones en su Página Web oficial a más tardar 30 días posteriores a la conclusión de dichas evaluaciones.

Para dar difusión de los programas, las evaluaciones y resultados; se debe apegar a lo que señala el numeral 18 de la Norma para Establecer el Formato para la difusión de los resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Ministrados a las Entidades Federativas-fundamentada dicha Norma en los Art. 9, Fracciones 1 y IX, 14, 64 Y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

7. SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El Municipio debe dar seguimiento hasta su conclusión, a las áreas de oportunidad detectadas en la evaluación a través de la implementación, seguimiento y rendición de cuentas.

8. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Cuando la información se difunda en la página oficial del Ayuntamiento, los sujetos obligados deberán promover el acceso a la información con buscadores temáticos en específico del método y resultados de las evaluaciones obtenidas; así como disponer de un respaldo con todos los registros electrónicos para cualquier persona que los solicite; esta información deberá ser expedita y procurará la creación de bases de datos exportables para la generación de conocimiento por parte de la sociedad.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Tipo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo o Fórmula	Descripción de variables	Resultado de la Información
Eficacia	Índice de Cobertura del Servicio de Parques y Jardines de Áreas Verdes (ICSPJ)	$ICSPJ = CPJ + CTyAS$	CPJ= Cobertura de parques y Jardines = 419,928.25m ² CTyAS=Cobertura Total y Actual del Servicios =455,574 M2	$CPJ = 419,928m^2 + 455,574m^2 = 875,502.25m^2$
Eficiencia	Índice de Mejora en Promedio de Servicio Anual (IMPSA)	$IMPSA = (((ISAR/12)/(ISAA/12)) - 1) * 100$	Índice de Servicios Año Reciente (ISAR)= 10,142 Índice de Servicios Año Anterior (ISAA)= 6,693	$IMPSA = ((10,142/12)/(6,693/12) - 1) * 100 = 51.53\%$
Excelencia	Índice de Percepción de Calidad de Parques del Municipio (IPCPJM)	$IPCPJM = MA + A$	MA=Muy Aceptable A=Aceptable	28 % Muy Aceptable 63 % Aceptable 92% de la Población satisfecha



OBJETIVO

Aumentar el porcentaje de servidores públicos capacitados en temas de transparencia

AREA RESPONSABLE

CONTRALORIA INTERNA

NOMBRE DEL PROGRAMA

Transparencia, una cultura en las administraciones públicas.

INFORMACION DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Total de empleados capacitados

FORMULA DEL INDICADOR

TEC= (NPC/TPSO)*100

Total de empleados capacitados = (Número de personal capacitado/ Total de personal del sujeto obligado)*100

DESCRIPCION DEL INDICADOR

Difusión de una cultura en el ámbito de transparencia donde todo el personal adscrito a la administración pública municipal debe tener una capacitación en referencia al tema.

FRECUENCIA

Trimestral

TIPO DE FORMULA

Proporción

DIMESION DEL INDICADOR

Eficacia

SENTIDO DEL INDICADOR

Ascendente

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

TIPO DE INDICADOR

Cobertura

DATOS VARIABLE

NPC

TPSO

DESCRIPCION VARIABLE

Número de personal capacitado

Total de personal del sujeto obligado

UNIDAD DE MEDIDA

Participantes de capacitación

Participantes en eventos de capacitación

VERIFICACION

Unidad de Transparencia

Nombre y cargo del responsable de la unidad administrativa responsable del indicador

CP. Graciela Campos Amador
Contralor Interno Municipal

Lic. Gabriel Antonio Alvarez López
Presidente Municipal Constitucional

Ejercicio 2020

Validación de la Información

Elaboración

03/04/2020

30 de Abril del 2020



OBJETIVO

Ejercicio fiscal eficaz y transparente, fomentando la participación social en apoyo a los servicios otorgados por el municipio

AREA RESPONSABLE
CONTRALORIA INTERNA

NOMBRE DEL PROGRAMA
Administración de recursos públicos sin daño patrimonial

INFORMACION DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Equivalente de recursos observados

FORMULA DEL INDICADOR

Monto total de las observaciones con daño patrimonial en el año/Monto total de recursos ejecutados en el año)*100

DESCRIPCION DEL INDICADOR

Referencia del total de recursos observados por el Órgano de Fiscalización Superior, Auditoría Superior de la Federación, que presente señalamiento de daño patrimonial en los informes de resultados.

FRECUENCIA

Anual

TIPO DE FORMULA

Porcentaje

DIMESION DEL INDICADOR

Eficiencia

SENTIDO DEL INDICADOR

Negativo

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Adimensional

TIPO DE INDICADOR

Resultado

DATOS VARIABLE

MTODPA

DESCRIPCION VARIABLE

Monto total de las observaciones con daño patrimonial en el año

UNIDAD DE MEDIDA

Pesos

VERIFICACION

Estado de resultados emitidos por ASF y/o ORFIS.

MTREA

Monto total de recursos ejecutados en el año

Pesos

Diario Oficial de la Federación y/o Gaceta Oficial del estado.

Nombre y cargo del responsable de la unidad administrativa responsable del indicador

CP. Graciela Campos Amador
Contralor Interno Municipal

Lic. Gabriel Antonio Alvarez López
Presidente Municipal Constitucional
Elaboración

Ejercicio 2020

Validación de la Información

03/04/2020

30 de Abril del 2020



OBJETIVO

Reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes elaboradas por la ciudadanía.

AREA RESPONSABLE

CONTRALORIA INTERNA

NOMBRE DEL PROGRAMA

Garantizar la información veraz de acceso a la opinión pública.

INFORMACION DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información.

FORMULA DEL INDICADOR

$PCSAI=(SAIPA/SAIPR)*100$
Porcentaje de cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información
= (Solicitudes de acceso a la información pública atendidas/Solicitudes de acceso a la información pública recibida)*100

DESCRIPCION DEL INDICADOR

Reducir los tiempos de respuesta en atención a las solicitudes de acceso a la información.

FRECUENCIA

Trimestral

TIPO DE FORMULA

Proporción

DIMESION DEL INDICADOR

Eficacia

SENTIDO DEL INDICADOR

Ascendente

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

TIPO DE INDICADOR

Cobertura

DATOS VARIABLE

SAIPA

DESCRIPCION VARIABLE

Solicitudes de acceso a la información pública atendidas

UNIDAD DE MEDIDA

Solicitudes de acceso a la información pública.

VERIFICACION

Unidad de Transparencia

SAIPR

Solicitudes de acceso a la información pública recibida

Solicitudes de acceso a la información pública.

Unidad de Transparencia

Nombre y cargo del responsable de la unidad administrativa responsable del indicador

CP. Graciela Campos Amador
Contralor Interno Municipal

Ejercicio 2020

Validación de la Información

Lic. Gabriel Antonio Alvarez López
Presidente Municipal Constitucional

03/04/2020

30 de Abril del 2020

Elaboración



OBJETIVO

Promover los programas sociales dirigidos a elevar la cobertura de servicios básicos que de forma planificada den prioridad a las poblaciones con mayor rezago social.

AREA RESPONSABLE
CONTRALORIA INTERNA

NOMBRE DEL PROGRAMA
FISM 2020

INFORMACION DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Proporción de recursos por el FISM que se destinan al desarrollo social.

FORMULA DEL INDICADOR

(Monto de recursos destinados a proyectos de desarrollo social/Monto Total de recursos invertidos por el FISM)*100

DESCRIPCION DEL INDICADOR

Porcentaje de los recursos FISM que son invertidos en proyectos de incidencia directa en el Desarrollo social con respecto del total otorgado.

FRECUENCIA

Trimestral

TIPO DE FORMULA

Proporción

DIMESION DEL INDICADOR

Cobertura

SENTIDO DEL INDICADOR

Ascendente

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

TIPO DE INDICADOR

Gestión

DATOS VARIABLE

Monto de recursos FISM destinados a proyectos de desarrollo social
Monto total de recursos invertidos por el FISM

DESCRIPCION VARIABLE

Es la inversión total realizada en las acciones convertidas en obras
Importe total de los recursos en miles pesos invertidos por el FISM en el municipio.

UNIDAD DE MEDIDA

Miles de pesos
Miles de pesos

VERIFICACION

Se sugiere revisar los reportes emitidos pos SFU de la SHCP
Se sugiere revisar los reportes emitidos pos SFU de la SHCP

Nombre y cargo del responsable de la unidad administrativa responsable del indicador

CP. Graciela Campos Amador
Contralor Interno Municipal

Ejercicio 2020

Validación de la Información

LIC. Gabriel Antonio Alvarez

Lopez

Presidente Municipal Constitucional

Elaboración

03/04/2020

30 de Abril del 2020



OBJETIVO

Recursos propios del gobierno para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la APM.

AREA RESPONSABLE

CONTRALORIA INTERNA

NOMBRE DEL PROGRAMA

La solución en los problemas financieros consistente en incremento de la recaudación propia de la APM.

INFORMACION DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Autonomía financiera

FORMULA DEL INDICADOR

$AF = (IR/GP) * 100$
(Ingresos por recaudación/Gasto público)*100

DESCRIPCION DEL INDICADOR

Descripción de la información de la recaudación propia del total de los gastos que realiza el municipio.

FRECUENCIA

Trimestral

TIPO DE FORMULA

Proporción

DIMESION DEL INDICADOR

Eficiencia

SENTIDO DEL INDICADOR

Ascendente

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

TIPO DE INDICADOR

Resultado

DATOS VARIABLE

IR

DESCRIPCION VARIABLE

Ingresos por recaudación

UNIDAD DE MEDIDA

Miles de pesos

VERIFICACION

Estados Financieros
Informes Trimestrales
Informes trimestrales del gasto

GP

Gasto público

Miles de pesos

Nombre y cargo del responsable de la unidad administrativa responsable del indicador

CP. Graciela Campos Amador
Contralor Interno Municipal

Lic. Gabriel Antonio Alvarez Lopez
Presidente Municipal Constitucional

Ejercicio 2020

Validación de la Información

Elaboración

03/04/2020

30 de Abril del 2020